

INFORME DE COMISIÓN



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO ADOLFO CUEVAS TEJA
IFT/100/PLENO/OC-ACT/0015/2015

México, D.F. a 26 de mayo de 2015

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PRESENTE

Presento el informe de la comisión que me fue conferida, como se indica a continuación:

LUGAR DE COMISIÓN	San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
FECHA:	14 de mayo de 2015
ACTIVIDADES EFECTUADAS:	Participar en representación del IFT en el Segundo Foro Consultivo región sur, como parte de la Consulta Indígena sobre los Lineamientos para el Otorgamiento de Concesiones.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico de este Instituto, con relación al artículo 23, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), informo a este H. Pleno sobre la comisión realizada el día 14 de mayo del presente año, para asistir al Segundo Foro Consultivo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, como parte de la Consulta Indígena para la emisión de lineamientos para el otorgamiento de concesiones.

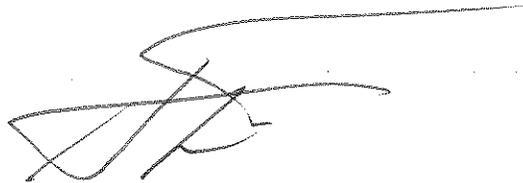
El jueves 14 de mayo tuve la oportunidad de asistir y dar un mensaje en la inauguración del Segundo Foro Consultivo Indígena, en la cual los representantes de las comunidades indígenas comentaron que valoraban la decisión del IFT de realizar esta Consulta. Estuvieron presentes Adriana Labardini, Comisionada del IFT, la Ing. María Lizárraga, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales, así como el Lic. Assuan Olvera, Director General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.

INFORME DE COMISIÓN

En el foro se instalaron seis mesas de trabajo en las que realicé diversas rondas con la intención de presenciar la mecánica y poder escuchar las preocupaciones e inquietudes expuestas por los participantes miembros de diferentes comunidades indígenas de la región sur.

Asimismo, en diversos momentos durante el evento tuve pláticas con algunos representantes de comunidades indígenas, a quienes pude expresar que el IFT seguiría trabajando con el objetivo de atender cada una de sus demandas conforme a la ley.

ATENTAMENTE,



**ADOLFO CUEVAS TEJA
COMISIONADO**

C.c.p. Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.- Para su inclusión en próxima sesión ordinaria del Pleno como asunto general.